

EL PLANETA CONTUVO LA RESPIRACIÓN

Y cuando no apreciábamos nada de los teníamos, cuando nos creíamos casi inmortales, poderosos, e inmersos en medio de la vorágine que en estos tiempos supone vivir, llega un virus, que lo cambia todo. Un virus, que nos obliga a parar en seco, a quedarnos en casa, a mantener las distancias sociales, a no ver a nuestros seres queridos e incluso a no poder despedirnos de ellos.



Una pandemia que ataca a todos, pero que se ceba con los más vulnerables, aquellos que lo han dado todo por nosotros, nuestros mayores.



Y con la llegada del Coronavirus, se cerraron nuestras agendas, tuvimos que dejar de hacer planes, porque nuestro único plan ahora era quedarse en casa.



NUESTRA QUERIDA JIRA



Paco Alonso de Mingo

Define el diccionario de la Real Academia de la Lengua la palabra “gira” como “viaje por distintos lugares” y la palabra “jira” como “excursión para comer o merendar al aire libre”, aunque en otra edición se define como “banquete, merienda, especialmente campestre entre amigos, con regocijo y bulla”. Pues a esta última es a la que me referiré. Este mes, si “el tiempo no lo impide y si lo impide también” tenemos la jira después de esos días de velas y de procesiones. Yo recuerdo la jira de los años 60 (de mil novecientos, claro) y me parece estar viendo esos carros y remolques llenos de gente cantando alegres: “Carrerito, carrerito, que no queremos carreras, pero tampoco queremos que nos lleven delantera”. Y luego, ya en el campo, en la sombra de las encinas los grupos de mujeres y hombres haciendo en las brasas las carnes asadas y los gazpachos. Si dabas un paseo, enseguida te llamaban de un corro para darte a probar su vino de catorce grados o su gazpacho que pensaban que era el mejor del mundo, como yo hoy sigo pensando que las mejores sopas de ajo del mundo eran las que hacía mi abuela materna y luego mi madre. Era hermoso todo aquello.

En aquellos corros de amigos se pasaba bien: se cantaba, se comía, se bebía, se contaban chistes verdes y se enteraba uno de todas las noticias del pueblo, algunas de las cuales luego se descubría que eran falsas. Si había un río cerca solíamos bañarnos pues entonces las aguas eran limpias y transparentes y hasta había quien pescaba algún pez que se descuidaba. La gente se hartaba de comer, beber y reír por poco dinero y en un maravilloso ambiente natural. Alguno más atrevido y con dotes artísticas, nos cantaba flamenco mientras la bota de vino corría de mano en mano. Olía a campo, a brasa y sobre todo a amistad y fiesta. El pueblo se quedaba vacío y desde temprano era incesante el ir y venir de tractores, remolques y carros. Alguna mocita paría a los nueve meses porque el amor, la naturaleza y la alegría eran los ingredientes apropiados para que la vida siguiera su rumbo como debe ser; luego se la criticaba tres o cuatro días y todo seguía igual.

Hoy yo recuerdo todo aquello con añoranza de viejo porque la cosa ha cambiado totalmente. Hoy a la encina va muy poca gente. Lo más campestre puede ser ir al corralón o a la nave, muchas veces con comida encargada y con música moderna donde no hay bota ni fandangos ni hormigas que se nos meten en la fiambarrera. Algunos ni saben lo que es la fiambarrera. Hoy la gente joven y muchos mayores, se cogen el coche y se van fuera a comer sentados en el frío ambiente del *self service* o un chino donde te atiende una chinita sonriéndote y ofreciendo su pan de arroz o su ternera con bambú. Las mujeres no tienen que guisar, las hormigas no te molestan, no oyes las cigarras cantar... y vienes de malas porque te han puesto el globo y has dado “una copa de más” o has cogido un atasco. El día de la jira, era el día del pueblo, de la comida típica y las canciones de nuestras bisabuelas, del marido que cogía en el campo unas margaritas y algunas amapolas y se las daba a la mujer, que las recibía como si fueran lujosas orquídeas o tulipanes holandeses. El día siguiente habría alguna indigestión o resaca, quizás agujetas, pero desde luego había satisfacción, convivencia, amistad.

Sé que habrá quien considere esto como la pobre añoranza de un viejo romántico o cursi tal vez. Pero me da igual, los que son como yo también tienen derecho a recordar aquellos tiempos en que el gazpacho y la tortilla eran los protagonistas de un día maravilloso y quizás algún burro en el que dábamos una vuelta sin miedo a atascos ni a que nos pusieran el globo. Y al volver sonaba como una sinfonía clásica aquello de “A la jira, a la jira/ garbanzos verdes/ lagartijas sin rabo son las mujeres”. Y ellas añadían “Y los hombres lagartos que las entienden”. Que tengáis una feliz jira con vuestra “lagartija” o “lagarto” durante muchos años.

EL CORONAVIRUS PARA EL MUNDO

El mundo se ha detenido y lo ha ido haciendo de manera progresiva a causa del llamado Coronavirus. Una enfermedad, que terminó convirtiéndose en Pandemia. Explicar todo lo que nos está pasando es un tanto complicado y más aún hacerlo sin que intervenga en cada palabra la emoción, la angustia o la incertidumbre con la que todos estamos viviendo esta situación, pero vamos a intentar ir relatando los detalles de la forma más clara y objetiva posible.

Las noticias de la llegada de un virus, comenzaron a llegar desde China, pero entonces solo era eso, un virus llamado Coronavirus, del que poco sabíamos y al que de momento poco caso hacíamos pues eso nos caía demasiado lejos. Pero, a medida que iba aumentando el número de contagiados y de fallecidos, la preocupación y la curiosidad por saber lo que era iba aumento. Y...

¿Qué es el CORONAVIRUS?

El SARS-CoV-2 Es un nuevo tipo de coronavirus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Este nuevo virus puede afectar a las personas y produce la enfermedad COVID-19.

La transmisión se produce por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones podrían infectar a otra persona si entrasen en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Es poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de dos metros.

¿Cuáles son los síntomas y cuál es su tratamiento?

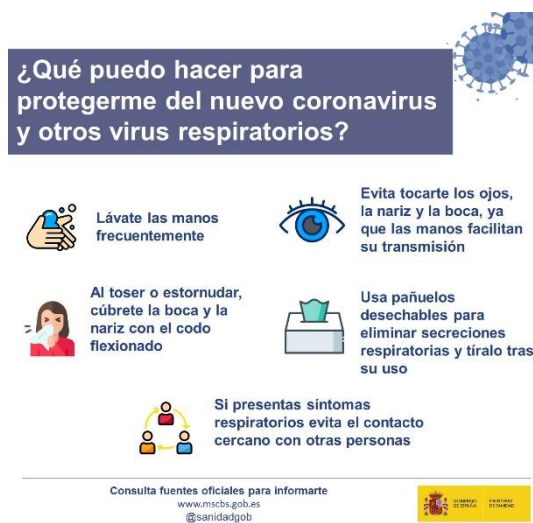
Los síntomas más comunes de la nueva enfermedad son la fiebre, tos seca y sensación de falta de aire.

En cuanto a su tratamiento, no existe uno específico, pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes. Para el control de sus síntomas sí existen tratamientos, pero al ser una infección producida por un virus, los antibióticos NO deben ser utilizados como medio de prevención o tratamiento.

¿Qué se puede hacer para protegerse del nuevo COVID-19?

- Lávate las manos frecuentemente
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión
- Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo con cada uso
- Si presentas síntomas evita el contacto cercano con otras personas.


En caso de tener síntomas, hay que permanecer en casa, auto-aislarse y llamar al 112.



¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

- Lávate las manos frecuentemente
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado
- Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso
- Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mschs.gob.es
@sanidadgob



ACTUALIDAD MUNICIPAL

Una vez que conocemos mejor las características de este virus y cómo protegernos frente a él, vamos a buscar su origen. Todo empezó en la ciudad china de Wuhan. Las autoridades notificaron el 31 de diciembre 27 casos de neumonía de origen desconocido, siete de ellos graves. Los afectados estaban aparentemente vinculados con un mercado de la ciudad de Wuhan, una gran metrópoli con 11 millones de habitantes. La causa de la dolencia fue identificada el 7 de enero como un nuevo coronavirus. China comunicó días más tarde que el patógeno podía transmitirse de persona a persona.

China hizo pública la secuencia genética del virus el 10 de enero, tres días después de su identificación. Esto permitió crear un protocolo de diagnóstico específico con el que cuentan todos los países miembros. Sin los análisis, es prácticamente imposible distinguirlo de otro tipo de neumonía, o incluso de una gripe. Los grandes hospitales cuentan una tecnología, llamada PCR, que permite confirmar la infección por el virus en unas horas, aunque en España las confirmaciones oficiales dependen del Centro Nacional de Microbiología.

Un virus de rápida propagación, por lo que China puso en cuarentena a la ciudad de Wuhan, se generalizaba el uso de mascarillas y se confinaba a más de 46 millones de personas.

En aquel momento, nada hacía presagiar lo que luego ha ido sucediendo. El virus se ha ido expandiendo por todo el mundo, dejando a su paso miles de contagiados, miles de muertos, hospitales saturados, calles vacías, aeropuertos cerrados, imágenes insólitas difíciles de describir y que nunca antes habíamos visto.

A finales de marzo, China, el epicentro del brote lideraba el ranking mundial de diagnósticos con 81518 casos, con una cifra de muertos que alcanzaba los 3305.

Si nos centramos en nuestro país, en España, tenemos que decir, que el primer caso positivo de coronavirus se produjo el 31 de enero y no se detectaba un segundo caso hasta el 9 de febrero, un contagio que se fue haciendo más emergente a finales de febrero y principios del mes de marzo, cuando ya se contabilizaban 66 casos, cifras que aún a esas alturas, la mayoría desconocíamos. Fue a partir del 10 u 11 de marzo, cuando la virulencia de este virus se fue haciendo mayor, y con él las medidas tomadas por las autoridades.

Es entonces, cuando Madrid decide cerrar sus colegios, guarderías y universidades para evitar un mayor número de contagios. La medida arrancaba el 11 de marzo y en principio estaría activa durante 15 días. Una decisión tomada tras incrementarse el número de contagiados en casi el triple, pasando de 202 a 578 y de 8 a 17 muertos en tan solo 24 horas. Unas medidas a las que se suma la recomendación de no asistir a lugares con mucha afluencia de personas, extremar la higiene de manos además de solicitar a las empresas llevar a cabo el teletrabajo.

Pero esta enfermedad se propagaba más rápido de lo esperado por todo el mundo y también por nuestro país y nuestra comunidad y ello obligaba a ir tomando medidas, en ocasiones a contrarreloj.

Nos situamos en el 13 de marzo, en aquel momento, en España había 4209 contagiados, 120 fallecidos y Madrid lideraba el ranking de comunidades más afectadas seguido de El País Vasco, Cataluña y la Rioja. Ese mismo día, se confirma la noticia del cierre de las guarderías, colegios y universidades de toda España a partir del 16 de marzo. Se trataba de una situación inédita, a la que el gobierno municipal se sumaba con la publicación de un bando en el que se anunciaba, siguiendo las recomendaciones del Gobierno de España y la Consejería de Sanidad de la Junta, el cierre al público

del polideportivo, así como suspender todas las actividades lúdicas que se realizan en él, cierre del Centro de Ocio de Mayores, Biblioteca, Casa de cultura, Guardería Infantil, se prohibía la entrada de toda persona ajena al Piso Tutelado y se suspendían todas las actividades culturales, deportivas y de ocio.

Este era tan solo el primer paso, que se agravaría poco después, ya que el 14 de marzo, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hacía público un decreto con el que se decretaba el *estado de alarma* en nuestro país. En ese momento, había 5753 contagiados en nuestro país, habían muerto 136 personas y en Extremadura ya habíamos lamentado la muerte de una mujer de 59 años en Arroyo de la Luz, localidad que se convirtió en el mayor foco de este virus en Extremadura.

¿Pero, qué significaba decretar el estado de alarma?

Se trata de una situación excepcional, que debe aprobarse en el Congreso de los Diputados y que se extiende por un periodo de 15 días, pudiendo ser este prorrogable. Esto puede llevarse a cabo entre otras cosas, ante una emergencia sanitaria. Afecta a todo el territorio nacional y la autoridad competente será el gobierno y para el ejercicio de las funciones se designaba al Ministro de Defensa, Interior, Transportes y Sanidad.

Principales limitaciones

LIMITACIÓN DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN.

- Los ciudadanos únicamente podrán circular por las vías de uso público para: comprar alimentos o medicinas, asistir a centros sanitarios, ir a trabajar, volver a casa, cuidar a mayores, menores o dependientes, ir al banco o por causa de fuerza mayor.
- La circulación de vehículos está permitida para realizar las anteriores actividades o para repostar en gasolinera.
- En cualquier desplazamiento se deben respetar las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- El ministro del Interior podrá acordar el cierre a la circulación de carreteras o tramos de ellas por razones de salud pública, seguridad o fluidez del tráfico o la restricción en ellas del acceso de determinados vehículos por los mismos motivos.

MEDIDAS DE CONTENCIÓN EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y RECREATIVA

- Suspensión de la apertura al público de los locales y establecimientos dedicados al esparcimiento como cafés, circos, restaurantes, bares, discotecas, salas de juegos y apuestas, recintos deportivos, museos, salas de conferencias, exposiciones,...
- Las cafeterías y restaurantes solo podrán prestar servicios de entrega a domicilio.
- Estarán abiertas las tiendas de alimentos, bebidas, productos de primera necesidad, farmacias, médicos, ópticas, productos ortopédicos, higiénicos, prensa, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, alimentos para animales de compañía, tintorerías, peluquerías, comercio por internet, telefónico o por correspondencia.
- La permanencia en los establecimientos cuya apertura esté permitida será la estrictamente necesaria para adquirir alimentos o productos de primera necesidad y no se podrá consumir en los mismos.

.- Se evitarán aglomeraciones y se controlará que consumidores y empleados mantengan la distancia de al menos un metro.

.- Se suspenden verbenas, desfiles y fiestas populares.

MEDIDAS DE CONTENCIÓN EN LUGARES DE CULTO.

.- La asistencia a lugares de culto y ceremonias civiles y religiosas, incluidas las fúnebres, deberán evitar aglomeraciones de personas y los asistentes deberán respetar un metro de distancia entre ellos.

Todo esto suponía **quedarse en casa**, pudiendo salir solo para lo estrictamente necesario, arrancando así un periodo de cuarentena al que nunca antes nos habíamos enfrentado y que era necesario para frenar el número de contagios.

A partir de ese momento, se disparaba también el número de contagiados, fallecidos y el virus se extendía de forma virulenta por todo el mundo, ya todos empezábamos a ser conscientes de lo que estaba pasando y la información nos invadía a través de los distintos sistemas de comunicación, que en esta época en la que vivimos, afortunadamente son muchos, lo que hizo también que empezara a especularse, e incluso a falsearse la información.

El primer día de confinamiento laboral, el lunes 16 de marzo, se vieron imágenes inéditas, de bares cerrados, negocios con sus persianas bajadas, calles vacías, cierre de parques, restricción de los servicios municipales, también el Centro de Salud de nuestra localidad restringía las visitas y se decidía prorrogar un mes todos los tratamientos crónicos en la tarjeta electrónica, se suspendían las citas programadas y analíticas no urgentes y se procedía a atender a los pacientes vía telefónica siempre que la situación no fuera de extrema gravedad.



Toda esta situación trajo caos, nerviosismo, incertidumbre... y aunque las autoridades pertinentes nos recordaban que los víveres iban a estar asegurados, se repitieron las imágenes de compras compulsivas que dejaron supermercados arrasados, estanterías totalmente desiertas y a un personal, el de los supermercados, agotado ante la demanda. Para entonces, nuestra región contaba con 153 contagiados y 3 muertos, mientras que, en España, la cifra era de más de 11000 casos positivos y 490 muertes.

Y así fue pasando esa primera semana de confinamiento, cada día llegaban nuevas noticias, poco a poco se iban cancelando eventos de todo tipo, nos referimos a aquellos que aún no lo habían hecho, y quedaban en suspenso todos los trámites administrativos. Además, las ciudades empezaban a llevar a cabo trabajos de desinfección de sus calles, así como de los puntos más transitados, lo hacían, gracias al personal municipal y a los agricultores que ponían su maquinaria y su trabajo, al servicio de los ayuntamientos. Las compras se hacían poco a poco de forma más racional y los niños empezaban a recibir a través de distintas plataformas sus tareas escolares. Además, nos empezábamos a dar cuenta, de quienes estaban siendo los grandes héroes de esta batalla, ellos eran sin duda, los sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como camioneros, limpiadoras, reponedores, cajeras... que permitían que nada faltara en nuestra mesa, y por ello, surgió una de las iniciativas más emotivas de estos días, y no era otra que salir al balcón a aplaudir a todos los que estaban en la primera línea de batalla de esta pandemia, y esto se convirtió en un ritual, en el momento más esperado del día, y tras los aplausos llegaron las canciones, con una como himno, ya saben de cual se trata, de la canción

del Dúo Dinámico, *Resistiré*, que es coreada por todos, después le siguen bingos en el vecindario, las felicitaciones de cumpleaños a los que estos días celebraban uno más, o incluso los partidos de tenis entre balcón y balcón, y así, muchos empezaron a conocer a sus vecinos a los que hasta entonces no habían tenido tiempo de conocer o a estrechar lazos, o incluso a estar pendientes de si necesitaban algo.

Pero todo este esfuerzo no parecía aún suficiente, y tras más de una semana en casa, los datos seguían siendo preocupantes. Así, por ejemplo, el lunes 23 de marzo, nuestro país alcanzaba la cifra de 33000 contagiados, 2182 muertos y 2355 enfermos en las UCI de distintos hospitales, lo que hacía presagiar, que, si todo seguía a ese ritmo, pronto no habría sitio para todos. En el caso de Extremadura, Arroyo de la Luz, seguía siendo la localidad más afectada y por ello cerraban todos sus accesos. El número de contagiados se situaba en los 493 y la cifra de muertos se elevaba a 18. Ese día también conocíamos los primeros positivos en la localidad vecina de Almendralejo y de Zafra.

Ante este panorama, el Estado pedía un mayor esfuerzo, y se tomaban nuevas medidas restrictivas. Entre ellas, se decidía por votación del Congreso, prolongar el estado de alarma 15 días más, hasta el 11 de Abril, se endurecían los castigos para aquellos que incumplían el estado de alarma con importantes sanciones, servicios como Peluquerías o Centros de Estética también echaban el cierre, y empezaban a tomarse las primeras medidas económicas para ayudar a los sectores más vulnerables y afectados por una crisis ya no solo sanitaria, sino también económica. En municipios como el nuestro, se limitaban los horarios de los establecimientos comerciales de primera necesidad y se ponía un mínimo de gasto en cada compra para evitar salir a diario a la calle, además se mantenían las labores de desinfección de calles y puntos críticos cada 72 horas aproximadamente, cumpliendo estrictamente con las directrices llegadas desde Sanidad.



Y a pesar de todo esto, las restricciones tuvieron que ser mayores, porque los datos seguían creciendo a un ritmo vertiginoso, los hospitales empezaban a colapsarse, faltaban equipos de protección para los profesionales, y eran estos, los sanitarios, los que estaban contagiándose de forma muy notable. El viernes 27 de marzo había ya 64059 contagiados en España y 4858 personas habían perdido su vida por el COVID-19, con una cifra, la de curados, que alcanzaba los 9357. En el caso de Extremadura, contábamos con 1231 positivos, 69 fallecidos y 33 personas curadas. Las cifras de personas ingresadas en las UCI, especialmente de los hospitales madrileños, obligó a Madrid a poner en marcha el mayor hospital de España en IFEMA. Un recinto que esperaba atender a más de 1300 pacientes leves de forma inicial, aunque podrían alcanzarse los 5500. Para ello, se realizaron importantes trabajos de actuación en tiempo récord, organizando circuitos como el triaje, la identificación y clasificación de pacientes, circuitos vacíos de oxígeno... hasta convertirlo en un gran hospital, que permitía aliviar la situación de los hospitales. También empezaron a cumplir la función de hospitales para pacientes leves, algunos de los principales hoteles de la capital.

Y antes de despedir el mes de marzo, la luz al final del túnel seguía sin verse, y el estado ponía en marcha el llamado “decreto de hibernación económica”, con el que se paraba prácticamente el sistema productivo español, siguiendo en activo solo los sectores esenciales y los que pudieran mantener el teletrabajo, con el objetivo que evitar el colapso del sistema sanitario. Con todo esto, los datos a fecha de 31 de marzo, en España, nos dejaban 94417 contagiados, 8189 muertos y más de 19000 recuperados. En Extremadura había 1628 contagiados, 133 víctimas mortales y 91 curados.

Pero, afortunadamente, ese tipo de situaciones, también nos permite ver la cara más amable y solidaria de la gente, y en nuestro municipio, las muestras de solidaridad no tardaron en llegar. Aquellos que disponían de impresoras 3D, las pusieron a funcionar a un ritmo vertiginoso, como es el caso de



Antonio Flores de la Cruz, Paco Paz o Francisco Javier Llera, cuyas pantallas protectoras realizadas en sus impresoras, fueron a parar a los colectivos más necesitados. También llegaron distintas iniciativas

por parte de empresas privadas, así, Merca Asia donaba mascarillas, guantes y alcohol al Centro de Salud, Librería El Quijote, Farmacia Isabel Moreno o la tienda D,Bebés, donaban distinto material con el que aportaban su granito de arena. Empresas como Transportes y Sobrino García S.L., abrían sus instalaciones para que los transportistas en ruta pudieran hacer uso de las mismas para asearse, o tomarse un café o un refresco en sus máquinas expendedoras ante el cierre de todos los establecimientos hoteleros. La empresa Rodiajos donaba 50 kilos de ajo pelado a la residencia de Mayores de Santa Marta, también hacía donaciones a Villalba, Almendralejo o al Piso Tutelado de nuestra localidad...y así muchos más ejemplos que seguro se han quedado en el anonimato.



Muchos días en casa, confinados, sin poder salir, que también nos permiten agudizar el ingenio, y a través de las nuevas tecnologías surgían multitud de iniciativas. Los alumnos intentaban seguir sus rutinas educativas a través de plataformas como Rayuela, Classroom o wasap, y desde todos los sectores, nos llegaban propuestas para no aburrirnos, sin faltar las opciones deportivas, musicales, artísticas, destacar en nuestro municipio la puesta en marcha de un concurso de dibujos con mensajes de esperanza que pueden verse en muchas ventanas con un arcoíris de colores que simboliza que pronto podremos volver a ver el sol; un torneo online de FIFA Play Station con premio para el ganador o una iniciativa solidaria puesta en marcha por toda la Comunidad Cristiana del municipio, con la que todas las asociaciones religiosas pretenden sacar fondos a través de donaciones, con los que comprar material de protección para aquellos que están en la primera línea de batalla, sin olvidar el servicio de compra a domicilio ofrecido por los establecimientos o el canal “Yo me quedo en casa”, mediante el cual personal municipal hacía llegar las medicinas a los jubilados y pensionistas del municipio con una simple llamada a un teléfono habilitado para tal fin.

Y, mientras todo esto pasaba, al cierre de esta publicación, el 31 de marzo, el contador de casos en Aceuchal, continuaba a 0.

CELEBRADAS LAS PRUEBAS PARA PROVEER UNA PLAZA VACANTE DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL EN ACEUCHAL

A lo largo del mes de marzo se han desarrollado las diferentes pruebas para la provisión de una plaza vacante de Agente de Policía Local en nuestro municipio. El pasado 4 de marzo, se celebraba en la pista de atletismo del Polideportivo “Tomás de la Hera” de Almendralejo la primera de las pruebas, las pruebas físicas, consistentes en una carrera de 50 m (velocidad), salto de longitud a pies juntos, lanzamiento de balón lastrado y carrera de 1.000m.

El Tribunal calificador procedía en primer lugar, al llamamiento de los aspirantes incluidos en la lista definitiva, un total de 100 aspirantes, de los que solo decidieron presentarse 60, siendo dos de ellos excluidos por no presentar el certificado médico, siendo finalmente 58, los aspirantes que realizaron las pruebas físicas. Al término de las mismas, el tribunal calificaba dicha prueba con *Apto o No apto*, y hacía pública su resolución siendo 55 los candidatos que pasaron a la segunda fase de la oposición.

Una segunda fase, que se celebraba el martes 10 de marzo en las instalaciones del IES Tierra de Barros de Aceuchal, y donde los candidatos se sometían a la Prueba de conocimiento, consistente en responder 50 preguntas tipo test, en un máximo de una hora. La prueba se valoraba de 0 a 10 puntos, calificándose a razón de 0.2 puntos por cada respuesta correcta, restándose 0.1 por cada incorrecta, no puntuándose las preguntas no contestadas, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar dicha prueba. A la misma acudieron los 55 aspirantes, pasando solo 14 de ellos esta prueba de conocimiento con un 5 o más. Tras hacerse pública el acta de esta segunda prueba, se abrió un plazo de reclamación de 48 horas y se emplazaba a los participantes en el proceso a la tercera parte de la oposición.



Imagen de la Prueba de conocimiento celebrada en el IES Tierra de Barros

Una tercera parte, que debía celebrarse el lunes 16 de marzo, pero que, tras decretarse el estado de alarma en nuestro país, tuvo que quedar en suspenso. Se trataba de la tercera fase de esta oposición en la que los candidatos debían enfrentarse a una prueba práctica que se iba a celebrar en la Casa de Cultura de nuestra localidad y que finalmente quedó pospuesta.

Toca esperar a que todo esto pase, para conocer cuando podrá reanudarse esta fase de oposición con la que se pretende cubrir una plaza de agente de la policía Local en Aceuchal y cuyos primeros pasos ya habían comenzado, con la idea de que esta plaza pudiera estar cubierta tras el periodo estival. Ahora, tocará esperar un poco más para que esto pase.

EL ALCALDE ASISTE A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

El Plan SmartEnergía, que ya desarrolla la Diputación de Badajoz, a través del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, vivía el pasado 3 de marzo, su puesta de largo. En la presentación, que tuvo lugar en Badajoz, y en la que estuvo presente el alcalde de Aceuchal, D. Joaquín Rodríguez, se daba a conocer, que el citado proyecto maneja una inversión total que asciende a 27,5 millones de euros para materializar la clara apuesta por una provincia “eficiente, conectada y sostenible”.

Un proyecto, que permite a los ayuntamientos beneficiarse de las reducciones de consumos energéticos y del consiguiente ahorro económico. El objetivo es estructurar y canalizar mejoras en materia de eficiencia energética y de uso de fuentes de energías renovables en edificaciones e infraestructuras públicas.

En el caso de nuestra localidad, este plan, servirá para mejorar la eficiencia energética en edificios públicos, como el Ayuntamiento o el colegio público Ntra. Sra. de la Soledad.

Se trata del proyecto más importante de la diputación en esta legislatura, y se ejecutará en las anualidades de 2020, 2021 y 202



INSTALACIÓN DE RIEGO EN ARBOLEDA DEL MUNICIPIO



El personal municipal encargado de las labores de jardinería, llevaba a cabo a primeros del mes de marzo, a instancias de la concejalía de agricultura, labores de instalación de riego, en las principales zonas de arboleda de nuestro municipio.

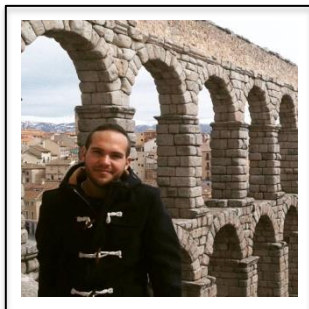
El objetivo era dotar con gomas de riego, para ayudar al crecimiento y mantener en las mejores condiciones nuestras zonas verdes.

Está instalación de sistema de riego por goteo, se ha llevado a cabo en la zona de

arboleda de San Isidro, parque de la carretera de Solana, árboles plantados en el acceso al recinto ferial o en el parque de las Mimosas.

REFERENTES EN TIEMPOS DIFÍCILES

Álvaro Guerrero Matamoros



Feliz el pueblo cuya historia se lee con aburrimiento – Montesquieu

Me parecía acertado empezar el artículo mensual con esta cita de uno de los más célebres pensadores de todos los tiempos porque define muy bien la situación que estamos viviendo: es un acontecimiento que estará en los libros de historia, para desgracia de quienes lo viven. No era el artículo que tenía pensado para este mes, pero las circunstancias lo requieren así.

Miles de muertos, cientos de miles de infectados y la economía de medio mundo paralizada a la espera de ver y comprobar cómo evoluciona el dichoso virus, del que tan pocas cosas conocemos. En este contexto de confinamiento y miedo generalizado creo que la historia puede ayudarnos una vez más, a poner un poco de luz sobre esta situación.

Y no lo digo de forma trivial, ya que los científicos están poniendo sus ojos en una de las grandes pandemias de la historia para buscar formas de hacer frente al Covid-19. Ésta no es otra que la pandemia de gripe (mal llamada española) de 1918, ante la cual, en un mundo destrozado por la I Guerra Mundial, sucumbieron más de 50 millones de personas. Sin embargo, algunas ciudades lograron reducir de forma drástica los contagios, por lo que se busca en estas medidas una forma de frenar el avance del actual virus.

Pero es que además la historia nos permite observar la realidad en la que vivimos con perspectiva, ayudándonos a relativizar las situaciones para afrontarlas o sobrellevarlas mucho mejor. Nos parece algo horrible tener que pasar un mes (por ahora) confinados en casa y es cierto que lo es pues nos han restringido uno de los principales derechos que tenemos como ciudadanos, el de la libre circulación. Sin embargo, si miramos atrás quizá tengamos que entender que no se nos pide tanto, y para muestra un botón. En Italia, el otro país donde el coronavirus se ceba con más fuerza, se ha hecho popular una frase: “a nuestros abuelos les pidieron que fuesen a la guerra, a nosotros solo nos están pidiendo que nos quedemos en casa”. Me parece una comparación a la vez maravillosa y trágica, pues nos ayuda a poner en contexto el tiempo que vivimos con lo que les tocó vivir a nuestros abuelos, la II Guerra Mundial en el caso de los italianos, la Guerra Civil a los españoles. Cada generación tiene que afrontar determinados episodios que marcarán el devenir de la historia, por lo que está en nuestras manos, en gran medida, la forma en que nos recuerden las siguientes generaciones.

Por último, la historia puede ser un excelente entretenimiento en estos momentos, en cualquiera de sus facetas: libros, documentales, novelas, ensayos... pueden ayudarnos a sobrellevar estos días de confinamiento, haciéndonos ver al mismo tiempo que ya nuestros antepasados tuvieron que lidiar con momentos muy turbios del devenir de la humanidad. Busquemos pues, como diría el escritor Arturo Pérez-Reverte, las referencias pasadas que nos permitan interpretar la realidad presente. Y para terminar una cita de Cicerón muy ilustrativa para estos momentos:

Si ignoras lo que ocurrió antes de que tú nacieras, siempre serás un niño

EL AULA MUNICIPAL DE BANDA CELEBRA SU X ANIVERSARIO CON UN CONCIERTO ESPECIAL EN LA CASA DE CULTURA

El Aula Municipal de Banda de nuestra localidad, elegía el 7 de marzo para celebrar un concierto en la Casa de Cultura, con motivo de su décimo aniversario. Una cita muy especial y emotiva en la que quisieron recordar como ha sido su andadura en estos primeros diez años.

El acto comenzaba con la intervención de uno de los fundadores de este proyecto, además de profesor del aula, Manuel Mesías quien aprovechaba la oportunidad para agradecer en primer lugar al Ayuntamiento de Aceuchal, por creer y mantener este proyecto, y especialmente a las distintas concejales de Cultura, por el trato recibido y la entrega mostrada. También hizo un recordatorio de todos los profesores que en estos años han ofrecido y puesto a disposición de los alumnos sus conocimientos, sin olvidar a los verdaderos protagonistas, los alumnos del Aula de Banda, porque sin su compromiso y su esfuerzo, la creación de esta Banda Municipal, nunca hubiera sido posible.



Y aunque los comienzos no fueron fáciles, ya que es difícil crear una agrupación musical, sin que haya tradición previa, y al principio solo unos pocos se acercaron a interesarse por esta nueva iniciativa, finalmente, a lo largo de estos años, han sido ya muchos los que han formado parte de esta Banda, contando en la actualidad con un grupo afianzado y comprometido.



Tras estas palabras, se proyectó un vídeo y comenzaron las interpretaciones musicales, primero la Banda Municipal y luego también intervinieron la agrupación infantil y la Coral Ntra. Sra. De la Soledad, con quienes mantienen un vínculo muy especial.

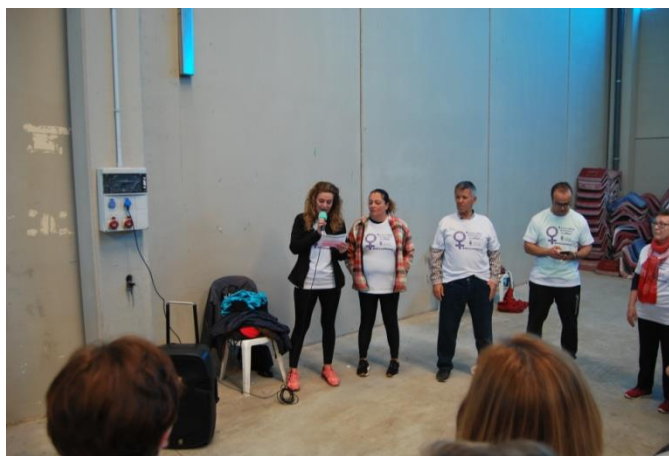
Para finalizar su concierto, ambas agrupaciones, interpretaron varios temas de manera conjunta

“SOY DE LA GENERACIÓN DE LA IGUALDAD”

El pasado 8 de Marzo, se conmemoraba un año más, el Día Internacional de la Mujer, en esta ocasión bajo el lema “Soy de la generación de la igualdad” Una jornada para reivindicar una sociedad justa, de igualdad real y efectiva y libre de miedo.

El Ayuntamiento de Aceuchal, a través de la concejalía de la Mujer y Bienestar Social, organizaba diversos actos, que se desarrollaron a lo largo de la jornada del domingo. En torno a las 10:30 h de la mañana se invitaba a todos los vecinos a un desayuno en la nave del recinto ferial, consistente en chocolate y dulces, además de hacer entrega de una camiseta conmemorativa de este día a todas las asistentes.

Posteriormente la concejala de la mujer, D^a Soledad Hermoso Manchón daba lectura a un manifiesto, en el que recordaba la firme voluntad de las instituciones de continuar construyendo una sociedad justa donde hombres y mujeres tengan los mismos derechos y donde niños y niñas crezcan en igualdad de oportunidades con independencia de su género.



“Yo soy de la generación igualdad” se convierte en la llamada de atención que la Junta de Extremadura, a través del Instituto de la Mujer de Extremadura, ha utilizado para volver a reclamar para la mujer el protagonismo que se merece en la sociedad, apostando por la igualdad efectiva con los hombres.



A continuación el monitor del programa “El ejercicio te cuida”, ofrecía una sesión de calentamiento y exhibición para todas las asistentes, para posteriormente realizar una ruta solidaria por los alrededores del recinto ferial, con un recorrido de aproximadamente 4 kilómetros. Al llegar al recinto ferial, se daba por finalizada la jornada de mañana, en la que participaron más de un centenar de mujeres.

Ya por la tarde, pero esta vez en la Casa de Cultura, tenía lugar el espectáculo flamenco “Ellas”. Una puesta en escena llevada a cabo solo por mujeres, estando al frente del espectáculo la bailaora de flamenco *Carmen La Parreña*. Un espectáculo de más de una hora de duración en el que estuvo acompañada, por Ostalinda Suárez a la flauta, Sara Castro a la guitarra, Rocío Contreras al piano y Viqui González y Nuria Clavería al canto. La entrada al evento, fue totalmente gratuita, ya que estaba organizado y patrocinado por el Ayuntamiento de Aceuchal.



RECOMENDACIONES ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL ESTADO DE ALARMA



Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

En estos momentos difíciles que todos estamos viviendo, y en esta situación de confinamiento, que nos mantiene a todos encerrados en casa, es importante que sigamos manteniendo unos hábitos de vida saludable, mantener unas rutinas es fundamental, así como cuidar nuestra alimentación.

A veces, el estar todo el día en casa, nos lleva a comer en exceso, o a elegir alimentos menos saludables, por ello, es importante, seguir con nuestros hábitos, hacer ejercicio a diario, aunque sea en el interior de nuestro hogar y seguir las pautas recomendadas por la Academia Española de Nutrición y Dietética.

RECOMENDACIONES:

1. Mantener una buena hidratación. Es recomendable beber agua, entre 5 y 8 vasos al día.
2. Tomar al menos cinco raciones entre frutas y hortalizas al día.
3. Elegir el de productos integrales y legumbres.
4. Elegir productos lácteos, preferentemente bajos en grasas. En el caso de los yogures, elegir siempre la opción natural, sin azúcar.
5. Consumo moderado de otros alimentos de origen animal
6. Elegir el consumo de frutos secos, semillas y aceite de oliva
7. Evitar los alimentos precocinados y la comida rápida.
8. Elaborar menú con la combinación ideal. Hay que mantener las proporciones de los platos saludable: incluyendo una ración de verduras crudas al día, sumando hortalizas y frutas, y añadiendo legumbres y frutos secos para mantener una ingesta proteica suficiente y alternar con la carne y otros productos de origen animal. Un buena manera de hacerlo es con el “método del plato”. Todo ello en combinación con aceites saludables, primando el de oliva, y beber mucha agua, té o infusiones calientes.

Como último consejo, si convivís en familia o con más personas, intentad hacer las comidas juntos/as. ¡Además, este puede ser un buen tiempo para cocinar con los niños y niñas y para probar nuevas recetas buenas y saludables!

EL AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL Y EL CLUB ITACA AVENTURA RENUEVAN SU COLABORACIÓN

El pasado 3 de marzo el alcalde de Aceuchal, D. Joaquín Rodríguez y la presidenta del club Ítaca Aventura, se reunían para la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Aceuchal y el citado club deportivo, para la promoción del deporte.

Ambas partes, se comprometen a promocionar, fomentar y organizar actividades para contribuir a la cultura física de la población. Ambas entidades colaborarán en la organización y realización de eventos deportivos populares.

Gracias a la renovación de este acuerdo, el club puede hacer uso de las instalaciones deportivas municipales, para desarrollar sus actividades de la escuela deportiva, también se da continuidad en la práctica de deportes al aire libre a los deportistas mayores de 17 años, así como el club continuará con el desarrollo de la sección de senderismo.



La cuantía económica en esta edición 2020 es de 7.500 €, de los cuales 4.000 € serán para las actividades de la Escuela deportiva, que se destinará para desplazamientos, licencias, material deportivo, así como organización de eventos. El resto, 3.500 € se aporta en el presente curso como ayuda al desarrollo del programa de Entrenamientos y competiciones del Club.

EL CORONAVIRUS PARALIZA EL DEPORTE

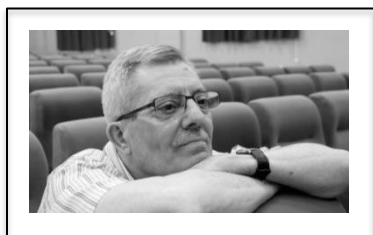
El coronavirus nos hizo parar en todos los aspectos de nuestra vida, y el deporte no iba a ser distinto.



En cuando los primeros compases de esta amenaza se acercaban se empezaron a tomar medidas siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, y entre esas medidas se encontraba el cierre de los polideportivos y cancelación de todos los eventos deportivos.

Así, desde el pasado 13 de marzo, el polideportivo de nuestra localidad, se encuentra cerrado y en él no está permitida la práctica de ninguna actividad deportiva, además desde ese mismo día están canceladas todas las competiciones deportivas, a la espera de que pronto vuelva a retomar su actividad habitual

¡QUÉ BELLO ES VIVIR!



Antonio Rodríguez Gordón

No sabría decir si era más poeta que filósofo
o si ni siquiera filósofo y -ni mucho menos- poeta.

Sus ojos miel estaban poblados de preguntas sobre el trecho y las cosechas. Dejaba el escardillo cerca de la tomatera y me decía: mira, mozo, a la tarde la ha preñado el crepúsculo, anda terrosa, las viñas pardean. Y, luego, más filósofo: no le queda a la luz otro remedio que disiparse, hacerse otra luminosidad más callada. Y proseguía: escucha, muchacho, cuando este instante de soledad de la tarde se abalanza sobre nosotros, entran ganas de preguntarse quién puebla el corazón, el cerebro, nuestro esqueleto y, sobre todo, los sentimientos. Y nos arremeten más las ganas de pedir cuenta -a quien esté ahí adentro- y nos diga para qué carajo sirven las ansiedades y los gozos -y sobre todo- los malos rollos vertidos en el surco de a diario.

Se echaba un cigarro y reanudaba: el ánimo de ahora -en estos días- anda entre las viñas, entre los tejados, entre los cerros, entre las aceras y me ofrece -sumiso- sus últimos requiebros y luce alicaído. Tanto él como yo andamos despistados esta primavera, confundidos en la luz que no es luz, en su giro. Y ahí ya no sabías si había querido echar una reflexión, una frase poética, nada.

-“Yo soy un hombre de campo”, pero sí entiendo y sí sé de letras. -Reía-. Según el día, los espantos envisten y te acuerdas de tu mocedad y de a cuanto te enfrentaste. Y, entonces, me punza volverlo a refrescar, pero me punza más su olvido; por eso, lo refresco para mí. Atrás quedó, lo sé. Pero sigue asustándome el flemático talante hacia un pasado, me atemoriza su desdén, la poca capacidad de enmendar errores, el dolor a su respuesta.

-¿Quieres? -Y me ofrecía su petaca con tabaco de *Cubanito* liado-. Mejor que no te envicies, no es bueno el tabaco; eso sí, te acompaña en las *horas muertas*, te ayuda a pensar en cosas: las cosechas, los años, los amores, el trabajo, los hijos... la vida y el alba, avanzando y retrocediendo. -Daba una patada a un terrón o lo aplastaba-. Atrás quedaron muchas esencias; lo que quedara atrás, allí se queda, dormidito, sin que se rebele, aprendiendo de ello.

Y decía yo: lo mejor es no teñir de negro lo blanco, ni hacer de la claridad, oscuridad.

Y él: la Historia, sabihondo; nunca la añoranza obsesiva, sí la Historia. Sin hacer refugio impropio y, menos, imprudente. Lo que más le satisface a una persona es ser lo que no le dejaron ser, decir lo que no le dejaron decir, desembuchar lo que le obligaron a callar. Y, lo que más le entristece, echarse a llorar por aquello que no supo o no se atrevió a protestar cuando debía.

Roaba la viña con su mula, parsimonioso; yo le seguía el *liño*.

-¿Sabes, mocoso?: vivir, a veces, es tan sólo un silencio de dentro y, es bueno, que corra arroyo abajo; vivir, a veces, revela una postura y, donde debería haber voz, donde debería haber ilusión, fuerza y sentimiento, te surge otro ramillete diferente, sin saber cómo, sin saber por qué: pasos, sueños dormidos. -Tiraba del cabestro, paraba a la mula y miraba al cerro-. Vivir, casi siempre, es un absurdo grato; sin mejor y sin peor: placentero. Me gustaría que vivir fuera menos agarrotado, menos intransigente, menos fanático. -Tiraba la colilla, la pisaba-. Tendríamos que despertarnos a diario, animarnos más de dentro; es rematado estar dormido. ¿No vemos que esto no nos sirve? El sol calienta, desentrañar cuanto la naturaleza nos alumbraba. -Echaba a andar a la mula-. Escucha, guripa: hay que seguir, se abre el surco.

Creo que -más que filósofo o poeta- era *un hombre con los pies en el suelo*, de aquellos que ya no se estilan. Veo la película “*¡Qué bello es vivir!*” de Frank Capra y -aunque ya no está- pienso en él.



ESTADO DE ALARMA Y CONDUCCIÓN

Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal



Desde que el gobierno decretó la declaración oficial del estado de alarma, en el que la población quedó obligatoriamente confinada, surgen muchas dudas sobre los casos en los que se nos permite coger nuestro vehículo para desplazarnos.

La DGT ha publicado una lista de 7 casos esenciales en los que desplazarnos con nuestro vehículo estaría permitido.

- Compra de alimentos, productos farmacéuticos y otros artículos de primera necesidad. Es importante recordar que en nuestra localidad se ha impuesto un gasto mínimo en frutería, pescadería, charcutería, carnicería y estancos de 10 € y un gasto mínimo de 20 € en supermercados y tiendas de alimentación. Proponiendo también que la compra se reduzca a una o dos veces por semana.
- Asistencia a centros sanitarios. Importante su uso solo en caso de extrema urgencia.
- Desplazamientos al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial.
- Retorno a la residencia habitual.
- Desplazamiento para el cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.
- Desplazamientos a entidades financieras y de seguros.
- Desplazamientos por causa mayor o situación de necesidad.

Cabe destacar que estos desplazamientos, si son en vehículos, deben hacerse de forma individual, salvo que se acompañe a personas con discapacidad o por otra causa justificada.



Vehículo de 5 plazas



Vehículo de 6 plazas



Vehículo de 7 plazas



Vehículo de 8 plazas



Vehículo de 9 plazas

Al mismo tiempo quiero aprovechar estas líneas para recalcar que tenemos que ser responsables ya que solo así podremos superar esta crisis y agradecer también a todos el gran esfuerzo que se está realizando, a los que os quedáis en casa y a los que por un motivo u otro tenéis que seguir yendo a trabajar para prestar los servicios esenciales.

INFORMACIÓN ÚTIL PARA CONSUMIDORES FRENTE AL CORONAVIRUS

Belén Román

Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

La evolución y expansión del coronavirus COVID-19 en las últimas semanas, ha supuesto la adopción de medidas extraordinarias por parte del gobierno. Entre ellas, se encuentra la publicación del Real Decreto-Ley 8/2020 que recoge una serie de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social que está generando el virus.

Entre las medidas adoptadas en este real decreto-ley, se incluyen medidas de apoyo a familias, colectivos vulnerables o consumidores que se ven particularmente afectados por las circunstancias actuales. En este sentido, entre otros, se ha decidido ampliar la protección en el ámbito energético y de suministro de agua, así como en la prestación de los servicios de telecomunicaciones.

Vamos a detallar las medidas más relevantes:

1.- ¿Qué pasa con los suministros de agua y energía?

En lo que se refiere a los suministros básicos de las viviendas, la norma establece que hasta el próximo 18 de abril, las empresas suministradoras de agua, gas natural y energía eléctrica no podrán suspender el suministro a los [consumidores vulnerables, vulnerables severos o en riesgo de exclusión social](#), cuyos requisitos se encuentran establecidos en el bono social.

Asimismo, se prorroga de forma automática **hasta el 15 de septiembre de 2020** la vigencia del [bono social](#) para aquellos consumidores que les venza el plazo con anterioridad a dicha fecha.

Por último, en lo que se refiere a **suministro de gas**, el decreto suspende la actualización de precios para **gas licuado** (butano propano) y para la **tarifa de último recurso** de gas natural, por lo que continuarán vigentes los precios establecidos en [enero de 2020](#), para gas licuado y [diciembre de 2019](#) para gas natural.

2.- Y los accesos a los servicios de telecomunicaciones: telefonía e internet

En lo que se refiere al acceso a telefonía e internet, mientras esté en vigor el estado de alerta, las compañías de telecomunicaciones deberán:

- **Mantener la prestación de servicios de internet y banda ancha** a los clientes que tuvieran contratado el servicio, de manera que no podrán suspenderlos o interrumpirlos aunque esa posibilidad aparezca en el contrato, salvo por motivos de integridad y seguridad de las redes
- **Garantizar la prestación del servicio universal: teléfono fijo y datos.** A todos los abonados.
- **Suspender todas las operaciones de portabilidad de teléfono fijo y móvil** que no estén en curso. Asimismo, los operadores de telecomunicaciones no realizarán campañas comerciales que requieran la portabilidad de números, para evitar así los desplazamientos de los consumidores o las intervenciones de las compañías en los domicilios particulares.

3.- Moratoria en el pago de la hipoteca

Otra de las medidas de apoyo a los consumidores más vulnerables es la moratoria en el pago de la hipoteca para aquellos supuestos de vulnerabilidad económica. Entre los beneficiarios de estas medidas, están aquellos que se encuentren en alguna de estas circunstancias:

- Que el hipotecado pase a estar en **situación de desempleo**.
- Que el conjunto de ingresos de los miembros de la familia no supere, en el mes anterior a la solicitud de la moratoria:
 - **Tres veces** el [Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples \(IPREM\)](#)
 - Este índice se incrementará en 0,1 por cada hijo al cargo o en 0,15 en caso de unidad familiar monoparental.
 - También se incrementará 0,1 por cada persona mayor de 65 años miembro de la unidad familiar.
 - **Cuatro veces** el IPREM, en el caso de que alguno de los miembros tenga declarada la discapacidad superior al 33% o esté en situación de dependencia.
 - **Cinco veces** el IPREM en el caso de que el deudor hipotecario sea una persona con parálisis cerebral, con enfermedad mental, o con discapacidad intelectual igual o superior al 33%, o persona con discapacidad física o sensorial, igual o superior al 65%, así como en los casos de enfermedad grave que incapacite, a la persona o a su cuidador.
- Que la cuota hipotecaria y los gastos de suministros básicos resulte igual o superior al 35% de los ingresos netos de la unidad familiar.
- Que, como consecuencia de la emergencia sanitaria, la unidad familiar haya sufrido una alteración significativa de sus circunstancias económicas, esto es, cuando el esfuerzo que represente la carga hipotecaria sobre la renta familiar se haya multiplicado en 1,3.

Para poder solicitar la moratoria de la hipoteca, los consumidores deberán presentar la documentación que acredite estas circunstancias ante la entidad bancaria donde tengan el préstamo. Una vez realizada la solicitud, la entidad bancaria deberá disponer la medida en un plazo no superior a 15 días.

4.-Otras medidas de interés: devoluciones de productos

Por último, la norma establece que **se interrumpen los plazos de devolución de los productos comprados por los consumidores**, tanto en tienda física como de forma online.

Por tanto, si necesita hacer alguna devolución de un producto en tienda o ejercer su derecho de desistimiento online, recuerde que no es necesario que lo haga durante estos días, ya que el plazo está suspendido en tanto que dure el estado de alerta.

Puede consultar también [recomendaciones e información](#) en la página web del Ministerio de Sanidad.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

